

A

**Mg. Víctor Báez**

**DECANO**

**Centro Regional Universitario Bariloche**

**Representación Institucional del Centro Regional Universitario Bariloche en el Ente Autárquico Municipal Jardín Botánico.**

Arq. Mónica González. Secretaria de Extensión Universitaria CRUB

Por la presente elevo a Ud. el informe correspondiente a la representación institucional del CRUB en el Directorio del Ene Jardín Botánico. Dicha representación en la actual gestión se efectiviza a partir de la resolución CRUB Nº 060/14, mediante la cual se designa como representante titular al Sr. Decano y como representante suplente a mi persona. Por razones de agenda y la complejidad que implica la función del decanato desde el mes de agosto, he asumido esa representación en forma permanente. Se detallan las líneas de trabajo y acciones más relevantes desarrolladas a lo largo de estos ocho meses (agosto – marzo 2015)

- **Concurso del Teatro**

Se trabajó en relación a la cesión de una superficie para la construcción de un Teatro. Esta cesión fue solicitada por la Secretaría de Cultura del Municipio, para esta obra que será financiada con fondos del Instituto del Teatro. Se acordó aprobar la cesión de 1000 m2, que se asignarían a la edificación en sí, y otros 3500 m2 circundantes a la construcción para áreas de estacionamiento, y accesos.

El Ente participó con un representante en el jurado del Concurso de anteproyecto definiendo previamente los parámetros a considerar.

Se mantuvo reuniones con los responsables del proyecto que ganó el concurso para el proyecto de teatro en donde los proyectistas expusieron las modificaciones que se realizaron sobre el proyecto original de modo de mejorar la funcionalidad del eventual teatro y sus complementos edilicios. Hubo acuerdo en el Directorio respecto de las bondades del proyecto y de las mejoras propuestas.

- **Finalización de la Obra de red de Agua**

Se ha concluido con la totalidad de la red de agua que consta de la instalación de los cuatro tanques de reserva y las cañerías que los interconectan a la toma de agua en la

vertiente que se encuentra en el predio que linda al sur del CRUB. Esta red posibilitará proveer de agua por goteo y diferencia de nivel a las primeras plantaciones de JB. Esta obra se ejecutó con fondos aportados por el municipio.

- **Ensanche de calle Quintral**

Se solicitó al Ente que contemple el proyecto sobre calle Quintral. Se transcribe el texto del acta correspondiente a ese pedido: “(6) *Boulevard. Mónica González ha solicitado que se tenga en agenda el tema de la posible construcción de un boulevard en la calle Quintral para mejorar la circulación hacia y desde el CRUB y mejorar el acceso al Jardín Botánico.*”

- **Colocación de Carcetería**

Se colocó cartel ería informativa sobre el JB en la totalidad de los predios que son administrados por el Ente.

- **Colocación de mesas y bancos**

Se solicitó al Sr. Platte responsable del área de Parque y Jardines la colaboración del Municipio para el aporte de bancos y mesas para el uso público. Los mismos fueron colocados sobre el sector lindero al CRUB sobre calle Quintral, sector sobre el cual se realizó una limpieza y desmalezamiento.

- **Acciones legales recuperación Casita del DPA**

Se resolvió elevar una nota formal a la Sra. Intendente solicitándole autorice al Ente Jardín Botánico el uso del inmueble (Casita del DPA) para utilizarlo en las reuniones de Directorio y para poder dar continuidad al proyecto de Banco de Semillas. Esta solicitud fue respondida en forma positiva por lo cual se realizaron acciones legales por parte del Presidente del Ente. Dr. Javier Puntero solicitando el desalojo de la propiedad. Se mantuvo una reunión con la responsable del DPA Ing. María Eugenia Alemana, con el objetivo de recabar información respecto a las cesiones por parte del DPA al municipio.

La acción de desalojo fue desestimada por la justicia, no dando lugar a lo solicitado.

- **Articulación con Colectividades Latinoamericanas**

Se mantuvo reuniones de trabajo con Colectividades Latinoamericanas. Los representantes de las Colectividades plantearon la posibilidad de disponer de un espacio donde poder realizar actos y reuniones. Se prevé la colocación de mástiles con las banderas correspondientes a las colectividades Chilena, Paraguaya, boliviana, uruguaya y brasileña. Se

propuso un lugar para tal efecto en un área del predio del Barrio El Mallín. Se trabajó una propuesta de anteproyecto.

- **Concurso Equipo Técnico Plan Maestro**

Dado la sucesión de renunciaciones por parte de los profesionales que conformaban el Equipo Técnico, se debió trabajar en una convocatoria para la conformación de un nuevo equipo técnico para la elaboración del Plan Maestro. Esta convocatoria se enmarca en el Proyecto presentado ante el Consejo Federal de Inversiones CFI, quien financiará la elaboración de este trabajo. Se confeccionó las bases de presentación de equipos técnicos y se difundió la convocatoria a través de los colegios profesionales, las instituciones que participan en el ente y los medios de prensa.

Se presentaron siete propuestas:

1. Anabella Fantozzi (Lic. en Geografía, Operadora de SIG): incluye sólo su currículum vitae.
2. Flavia Quintana (Lic. en Cs. Biológicas, Dra. en Cs. Biológicas): incluye sólo su currículum vitae
3. Manuel de Paz (Lic. en Biología, Dr. en Biología): incluye sólo su currículum vitae
4. Yamila Sabatier (Lic. en Geografía): incluye sólo su currículum vitae
5. Luz Lattanzio (Técnica Viverista): incluye sólo su currículum vitae
6. Luciana Ghermandi (Lic. en Biología, Dr. en Biología): incluye información y currículum vitae de seis integrantes del siguiente equipo:
  - a. Dra. Luciana Ghermandi, Coordinación
  - b. Arq. Julia Piorasi, Diseño Urbanístico
  - c. Dra. Sofía González, Estudios Biológicos
  - d. Lic. Claudio Zipperovich, Gestión Cultural
  - e. Dra. María Julia Mazzarino, Estudios Edafológicos
  - f. Lic. Rodrigo Becerra, Técnico en GIS
7. Maximiliano Szczygiel (Arquitecto): incluye información y currículum vitae de los seis integrantes del siguiente equipo:
  - a. Arq. Maximiliano Szczygiel, Coordinación
  - b. Arq. María M. Feudal, Diseño Urbanístico
  - c. Lic. María Bagur Creta, Estudios Biológicos

- d. Sr. Maximiliano Altieri, Gestión Cultural
- e. Lic. Marilina Peñalva, Estudios Edafológicos
- f. Ing. Agr. Guillermo Sympson, Técnico en GIS y Autocad

Habida cuenta que la convocatoria solicitaba la presentación de un equipo de trabajo, se tomaron en cuenta las propuestas 6 y 7. Ambas concitaron el interés de parte de los miembros de este Directorio ya que contaban con integrantes que indudablemente podrían contribuir ampliamente en el desarrollo del Jardín Botánico. Luego de analizar los antecedentes de los integrantes de cada uno de estos equipos se estableció el siguiente orden de méritos:

1°: propuesta 6

2°: propuesta 7

- **Articulación con Defensoría del Pueblo. Paseo de la Memoria**

La Defensoría del Pueblo de Bariloche solicitó al Ente Mixto Jardín Botánico un espacio para desarrollar un Paseo de la Memoria. Este proyecto tiene como antecedente principal la firma de un Convenio entre la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo y la Defensoría del Pueblo de Bariloche. A partir de esta solicitud se propuso a la Defensoría del Pueblo de Bariloche la posibilidad de un trabajo en conjunto con el CRUB a partir de la presentación de un Proyecto en la 22ª Convocatoria de proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Comunitaria: Universidad, Estado y Territorio” 2014 de la Secretaría de Políticas Universitarias.

El proyecto fue seleccionado entre 1200 presentados, de los cuales fueron aprobados 390. El viernes 27 de marzo se realizó la presentación pública del proyecto con una importante cantidad de asistentes y un alto impacto en los medios de comunicación de nuestra ciudad.

- **Relación con el Ejecutivo Municipal**

Se ha presentado la nota a la Sra. Intendente solicitándole una reunión a fin de definir la modalidad de interacción entre el Ente y el Municipio, de modo que haya consensos y una articulación en las acciones. No se recibió respuesta a este pedido y dado que el representante del Ejecutivo Arq. Carlos Mucio comenzó sus trámites de jubilación esta representación quedó vacante originando desencuentros con el Municipio. Ante esta situación se mantuvieron diferentes reuniones con funcionarios. Ante la situación planteada el ejecutivo municipal resolvió nombrar en forma provisoria al Ing. Ignacio Sagrado, de la Subsecretaría de Medio Ambiente, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Estratégico de la Municipalidad de Bariloche.

- **Recepción de Visitantes Denver.**

Este próximo viernes se recibirán a técnicos de Jardines Botánicos de Denver, Estados Unidos, en donde se realizará un intercambio de experiencias.

- **Articulación con los integrantes del Nuevo Equipo Técnico.**

Se realizaron reuniones de trabajo con la responsable del Equipo Técnico Dr. Dra. Luciana Ghermandi encargado de elaborar el Plan Maestro del JB, en donde se transfirieron las acciones realizadas hasta el momento y los lineamientos generales y objetivos del JB.

En caso que se desee ampliar información disponen de las actas en formato digital.

Sin otro particular, le saludo con atenta consideración.

**Arq. Mónica González**

Secretaría de Extensión Universitaria. CRUB